CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION 70, a ESTRAORDINARIA EN 21 DE DICIEMBRE DE 1842

PRESIDENCIA DE DON PEDRO NOLASCO VIDAL

SUMARIO. – Nómina de los asistentes. – Aprobacion del acta precedente. – Cuenta. – Proyecto de lei de pesos i medidas. – Llave de la caja del Crédito Público. – Vice-Presidente del Crédito Público. – Transaccion ajustada entre Chile i los Estados Unidos. – Proyecto de réjimen interior. – Acta. – Anexos.

CUENTA

Se da cuenta:

De un oficio por el cual comunica el Senado que ha rechazado las modificaciones, acordadas por esta Cámara a los artículos 1.º i 3.º de los adicionales de la lei de pesos i medidas. (Anexo núm 388. V. sesion del 9).

ACUERDOS

Se acuerda:

1.º Reelejir a don José Joaquin Pérez para Vice-Presidente del Crédito Público. (Anexo núm. 389.)

2.º Con el acuerdo del representante de los Estados Unidos, suprímese el artículo 5.º de la transaccion ajustada entre él i el Gobierno de Chile. (V. sesiones del 14 i el 30).

3.º Insistir en las modificaciones hechas a los artículos 1.º i 3.º de la lei de pesos i medidas. (V. sesiones del 9 Diciembre de 1842 i 23 de Agosto de 1843).

4.º Dejar pendiente la discusion de unas indicaciones hechas para completar el proyecto de lei de réjimen interior. (V. sesion del 5 de Octubre i 23 de Diciembre de 1842).

ACTA

SESION DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1842

Se abrió con los señores Arriagada, Bernales, Cerda, Cobo, Dávila, Eyzaguirre don Ignacio, Fierro, Guzman don José Pedro, Iñiguez don Pedro Felipe, Iñiguez don Vicente, Irarrázaval, López, Ovalle, Ortuzar, Palacios don Juan José, Palazuelos, Pérez, Prieto, Reyes don Ignacio, Reyes don José, Renjifo, Rozas i Rozas, Seco, Tocornal Grez, Várgas, Velásquez, Vial don Antonio, Vial don Ramon, Vidal, Urriola i Arístegui.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se leyó un oficio del Senado en que anuncia haber desechado por unanimidad las modificaciones acordadas por esta Cámara a los artículos 1.º i 3.º de los adicionales de la lei de pesos i medidas i quedó en tabla. Luego el señor Presidente recibió una de las tres llaves del arca en que se contiene el libro de la deuda Nacional que fué devuelta por el señor Presidente que acabó.

Se reelijió asimismo el señor don Joaquin Pérez para Vice-Presidente del Crédito Público,

mandándose comunicar.

En seguida se tuvo la segunda discusion del artículo 5.º de la transaccion celebrada con el Encargado de Negocios de Estados Unidos de Norte América sobre indemnizacion de los perjuicios causados en el apresamiento del bergantin *La Gazelle* i se acordó suprimirlo por juzgarse yainoportuno, habiendo espuesto el señor Ministro de Relaciones Exteriores estar conforme al representante de aquellos Estados con la supresion indicada.

Despues se tomó en consideracion el oficio del Senado relativo al proyecto de lei sobre pesos i medidas, i la sala aprobó nuevamente las modificaciones acordadas al artículo 1.º por vein tinueve votos contra dos i las del 3.º por una mayoría de veinticuatro votos sobre siete insistiendo por consiguiente en rechazar el acuerdo

del Senado.

Por último, se sometió a discusion una de las dos adiciones propuestas por el Secretario Arístegui a la lei del Réjimen Interior, que tiene por objeto exijir a los Intendentes, ántes de tomar posesion de sus destinos, que presten juramento de observar i protejer la Relijion Católica, i la Constitucion del Estado.

Principiado el debate un señor diputado hizo indicacion para que se resolviesen inmediatamente; otros, para que se dejase para segunda discusion, i algunos para que se remitiese el proyecto al Senado reservándose conocer des-

pues de dichas adiciones.

La sala acordó por mayoría que estas indicaciones no debian tener mas de una discusion: con este motivo se fijó la siguiente proposicion: use pasa o nó al Senado el proyecto del réjimen interior quedando pendientes las indicaciones. I se desidieron quince votos por la afirmativa i dieziseis por la negativa. En su consecuencia, prosiguió la discusion sobre lo principal de la indicacion, que se suspendió por lo avanzado de la hora, con lo cual se levantó la sesion.—VIDAL.—Aristegui, Diputado-Secretario.

ANEXOS

Núm. 388

Esta Cámara ha tomado en consideracion las variaciones acordadas por la que V. E. preside en el proyecto de lei sobre arreglo de pesos i medidas que con sus antecedentes tengo el honor de devolver a V. E. i ha aprobado nuevamente i por unanimidad los artículos adicionales 1.º i 3.º en la misma forma en que se hallan trascritos en mi nota de 6 de Agosto próximo pasado, no conformándose por consiguiente con las alteraciones introducidas por esa Honorable Cámara.

Santiago, Diciembre 15 de 1842.—Dios guarde V. E.—José MIGUEL IRARRÁZAVAL.—Francisco Bello, Pro-Secretario,—A S. E. el Presidente de la Cámara de Diputados.

Núm. 389

En sesion de 21 del corriente esta Cámara ha reelejido para Vice-presidente del Crédito Público al señor don José Joaquin Pérez.

Santiago, Diciembre 22 de 1842.—Dios guarde a V. E.—Pedro Nolasco Vidal.—Arístegui, Diputado-Secretario.—A S. E. el Presidente de la República.